



water and landscape

AGUA y TERRITORIO

M DEL VAL, María Isabel (coord.), 2008, *Monasterios y recursos hídricos en la Edad Media*, Madrid, A. C. Almudayna, 163 págs. ISBN 978-84-87090-68-4.

El presente libro es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Investigación de Excelencia (GIE) de la Universidad de Valladolid *Agua, espacio y sociedad en la Edad Media* y el proyecto de investigación *Consenso y conflictos en torno al agua en la Castilla bajomedieval*, financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación. (HAR2008-01441)

La constitución de todo dominio monástico incorpora, desde inicio, la existencia de un territorio de extensión variable que servirá de base económica y de fuente de recursos. Es habitual que, entre esas posesiones y propiedades, haya elementos hídricos. Sin embargo, para los monasterios hay un interés especial por controlar el agua disponible. Su explicación se concibe a través del uso y sentido que los monjes hacen y/o dan al líquido. En estas líneas, el agua, elemento polivalente y de gran relevancia, permitir satisfacer las necesidades higiénico-sanitarias de la vida cotidiana. Además, desarrolla la posibilidad de obtener rentas y - como la propia coordinadora señala-, recursos económicos que permite “imponer, afianzar o ampliar su jurisdicción en un determinado espacio”.

El objetivo de la obra está centrado en comprender algunos aspectos de la historia de los monasterios de finales de la Edad Media y, en particular, el papel que desempeñó el uso, control y dominio del agua. Así, estos elementos se convierten en el hilo conductor que permiten comprender aspectos relativos sobre el pasado monástico en tierras portuguesas y castellanas. Conjuntamente, a través del análisis de la información proporcionada por las fuentes arqueológicas y documentales, se intenta aportar nuevos elementos sobre la historia monástica. La obra se divide en 5 capítulos.

El primero presenta el trabajo de Bonachía Hernando y Del Val Valdivieso (Universidad de Valladolid) sobre «Monasterios y pesca fluvial en la Castilla bajomedieval: conflictos y luchas por el poder». En él se hace un examen de las disputas derivadas del derecho a pescar por parte de los monasterios. Estos eran un centro consumidor de pescado por excelencia ya que, entre otras razones, debía respetar un elevado número de días de abstinencia de carne. Aprovechar la riqueza piscícola los llevó, en varias ocasiones, a

conflictos en los que se encontraron inmersos distintos monasterios castellanos con otras diferentes ordenes, villas o ciudades.

Este artículo considera que, el estudio del desarrollo de estos problemas permite establecer que las instituciones monásticas buscaban y defendían derechos de pesca exclusivos sobre aguas de su dominio y/o fuera de él. En principio, para abastecer sus necesidades alimentarias, asimismo de su valor como fuente de ingreso; extender su área de influencia; ampliar sus recursos de poder y, lo más interesante, mostrar su capacidad de dominio y control sobre un territorio. Como apuntan los autores, las dificultades jurisdiccionales estuvieron de fondo en los numerosos conflictos; son, al mismo tiempo, una manifestación del combate entre lo público y lo privado.

Jiménez Rayado (Asociación Cultural Almudayna-Universidad Complutense de Madrid) rubrica el segundo capítulo sobre «El agua al servicio del poder en el Madrid Medieval: Santo Domingo el Real». Centra su análisis en la relación que se desprende de las funciones del agua y su imagen de poder y prestigio. A partir de esto, se intenta mostrar cómo el convento de Santo Domingo el Real construyó su proyección e imagen social a partir del recurso hídrico, permitiéndole así cumplir con la evangelización, la defensa de la fe cristiana y la velación de sus vecinos. También, lograr un patrimonio religioso y material sin precedentes hasta entonces de Madrid medieval.

El agua, como instrumento de influencia, fue un medio al cual el convento de Santo Domingo recurrió, junto con los conceptos de economía y religión, en la estrategia para su crecimiento y desarrollo. De gran reputación simbólica, el líquido le permitió desarrollar diferentes actividades económicas -agricultura, ganadería, molienda, pesca-, generadoras de la gran riqueza que acabaría ostentando el convento. Le permitió, por un lado, crearse la imagen de hacedora de milagros y, por otro, de benefactora de la comunidad. Así, la economía y la religión se unieron al convento permitiéndole alcanzar una gran propiedad configurada a partir de su autoridad social.

Por su parte, Vaz de Freitas y Machado da Silva (Universidade Portucalense Infante don Enrique) ofrecen el tercer apartado sobre «A agua, o mosteiro de Santo Tirso e a levada de Pereira». En él se examina el

agua, por ser un elemento que domina la cultura material e inmaterial, y, su relación con los monasterios. Para ello, se centra en el de Santo Tirso y la relación directa con la levada de Pereira, también conocida como “Rego dos Frades”. En este sentido, los autores describen, mediante cuadros, fotografías y mapas, cómo estaba conformada la construcción, es decir, a partir de sus tres tramos: superior, medio e inferior.

Estos elementos permiten comprender cómo el convento se desarrolló en una política de defensa y de bienes inalienables. Al mismo tiempo, se convirtieron en un verdadero centro de arquitectura y grandes construcciones de sistemas de agua. De ahí el interés de mostrar la realidad del Monasterio de Santo Tirso y, su relación con el caudal, como instrumento económico de un claustro de base agrícola en las que el agua se asume como recurso energético fundamental.

Manuel Moratinos y Ángel L. Palomino (ARATIKOS ARQUEOLOGOS. Gabinete Arqueológico y Estudios sobre Patrimonio Histórico S.L.) se encarga del siguiente capítulo, relacionado con «El aprovechamiento del agua en el monasterio de San Pelayo de Cerato. Contexto histórico y aproximación a partir de los referentes arqueológicos». El interés de su trabajo está en describir el aprovechamiento de agua de uno de los dominios monásticos más relevantes de la incipiente Castilla Medieval, construcción que recibió el nombre de San Pelayo de Cerato. Sus ruinas aún erguidas guardan una historia de más de 900 años –según el autor–, su fundación data de la tercera década del siglo X.

Con base en la arqueología, y desde un análisis de larga duración, se explica, en la medida que las fuentes lo permiten, cómo el monasterio se emplazó, siendo posible su desarrollo a partir de una iglesia y su claustro regular, con el fin de comprender cuál fue su sistema de abastecimiento. Se llega a la conclusión que su aprovechamiento, además de cubrir las necesidades básicas, fue empleada para fines terapéuticos. Sin embargo, se señala que aún hay líneas por descifrar, y se espera en un futuro se pueda comprender el verdadero alcance y significado de este recurso.

El volumen concluye con un artículo de Cristina Segura (Universidad Complutense de Madrid) referente a «El agua en las ciudades del islam y de la cristiandad como causa de conflicto». En él se analiza el papel del agua, en las sociedades del islam y la cristiandad, como un elemento de conflicto. Se parte de la premisa que la dependencia de los seres humanos hacía el líquido deriva en una serie de relaciones económicas, culturales y de poder. Situación que ha llevado a la creación de disposiciones sobre el control, dominio y uso del recurso.

Igualmente, enfatiza que a partir de la creación de sistemas de abastecimiento urbano, quienes construían los sistemas hidráulicos, se consideraban con derecho a regular su uso. Bajo este contexto, se hace un estudio de los documentos legislativos que surgieron para dar solución a esta problemática. Examina los tratados de *hisba*. Estos son un conjunto de disposiciones que pretendían regular el desarrollo de la vida en las ciudades islámicas. Entre ellas se incluyen normas relacionadas con la utilización y tratamiento que debía darse al agua. Para el caso cristiano, enfatiza en las ordenanzas municipales. Tenían como objetivo intervenir en las disputas, evitarlas y poner orden en el uso del agua. Para cerrar, examina las diferencias y/o influencias entre ambas legislaciones puesto que, –según el autor– los problemas son semejantes en los núcleos islámicos y en los cristianos. Los dos tenían, en gran medida, una preocupación en mantener el agua limpia, evitar derivaciones de los cauces públicos a los privados e impedir su comercialización.

En definitiva, esta obra muestra cómo el agua constituyó un recurso imprescindible para los monasterios, desempeñando un papel fundamental en tres ámbitos de la vida monástica: asegurar la higiene y salubridad de la comunidad; garantizaba el desarrollo de diferentes actividades y el cobro de ciertas rentas; y, por último, fue un instrumento para afirmar su poder.

José Raúl Reyes-Ibarra

El Colegio de San Luis, A. C.

México

jose.reyes@colsan.edu.mx